



CONTEC Ingeniería-Arquitectura

CONTEC Ingenieros Consultores, S.L.

C.I.F.: B-31741580



PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE BERBINZANA (NAVARRA)

PROMOTOR:

- AYUNTAMIENTO DE BERBINZANA -

OCTUBRE
2020

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA 1

1.- AGENTES	2
2.- ANTECEDENTES	2
3.- PROPIEDAD	2
4.- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ACTUALES	2

DOCUMENTO Nº 2: 1.ª FASE: RECOGIDA DE DATOS DE LA SITUACIÓN REAL 1

5.- RELACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE SE HA DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE CADA UNA DE LAS INSTALACIONES ANALIZADAS EN EL PLAN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	2
5.1.- CAMPO DE FUTBOL	2
5.2.- PISCINAS MUNICIPALES Y FRONTÓN	2
6.- ACTIVIDADES REALES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS	2
7.- DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE CADA UNA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES.	2
8.- PLANO URBANÍSTICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA CON LA UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DE LOS CENTROS ESCOLARES.	3

DOCUMENTO Nº 3: 2.ª FASE: PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES, ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES FUTURAS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS 1

9.- PLAN Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS QUE SE QUIERE LLEVAR A CABO EN LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS	2
10.- PRESUPUESTOS QUE SE DESTINARÍAN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS AL PLAN DE ACTIVIDADES	2

DOCUMENTO Nº 4: 3.ª FASE: ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y DISEÑO DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO. 1

11.- CAPACIDAD DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES	2
12.- DETECCIÓN DE DÉFICITS EN ESPACIOS DEPORTIVOS, Y ANÁLISIS PARA CUBRIR LOS MISMOS	2
13.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS DE LOS ESPACIOS O INSTALACIONES DEPORTIVAS NECESARIAS	2
14.- ELABORACIÓN DEL PLAN DE INSTALACIONES CONFORME A LAS NECESIDADES DETECTADAS Y PROSPECTIVAS DE FUTURO DE LA POBLACIÓN	2
14.1.- POSIBILIDADES DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES	3
14.2.- POSIBILIDADES DE ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES	3
14.3.- NUEVAS INSTALACIONES QUE FUERAN PRECISAS.	4
15.- CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN	5
16.- PLAN DE VIABILIDAD CONSTRUCTIVO	5
17.- PLAN DE VIABILIDAD DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO.	5

1.- AGENTES

DATOS INSTALACIÓN	
Localización	Berbinzana (Navarra)
Promotor	Ayuntamiento de Berbinzana <i>C.I.F.:</i> P3105300B <i>Dirección:</i> Pl. de los Fueros 1 Berbinzana 31252 <i>Teléfono:</i> 948 722009
Persona de contacto	Ángel Díez Asenjo (Alcalde)
Proyectista	CONTEC Ingenieros Consultores, S.L. <i>N.I.F.:</i> B-31741580 <i>Dirección:</i> Paseo Inmaculada, 24 2ªA Estella 31200 <i>Teléfono:</i> 948 554 456 <i>Fax:</i> 948 551 277 <i>email:</i> contec@contecingenieros.com
Responsables del Plan	D. Miguel Iriberry Vega, Ingeniero Industrial, Professional Engineer y Chartered Engineer, Colegiado nº 226 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Navarra
Otros técnicos	Pertenecientes a CONTEC

2.- ANTECEDENTES

La localidad de Berbinzana está ubicada en la zona media de Navarra y cuenta con una población de 655 habitantes según las últimas cifras de población publicadas.

El Ayuntamiento de Berbinzana, ha decidido llevar a cabo una actuación global sobre las instalaciones deportivas de la localidad, con el fin de planificar la construcción, mantenimiento y reforma de las instalaciones deportivas de la localidad, adecuándolas a las nuevas tendencias y demandas de la sociedad, y como paso previo, necesario para tal fin, se realiza la redacción del presente Plan.

3.- PROPIEDAD

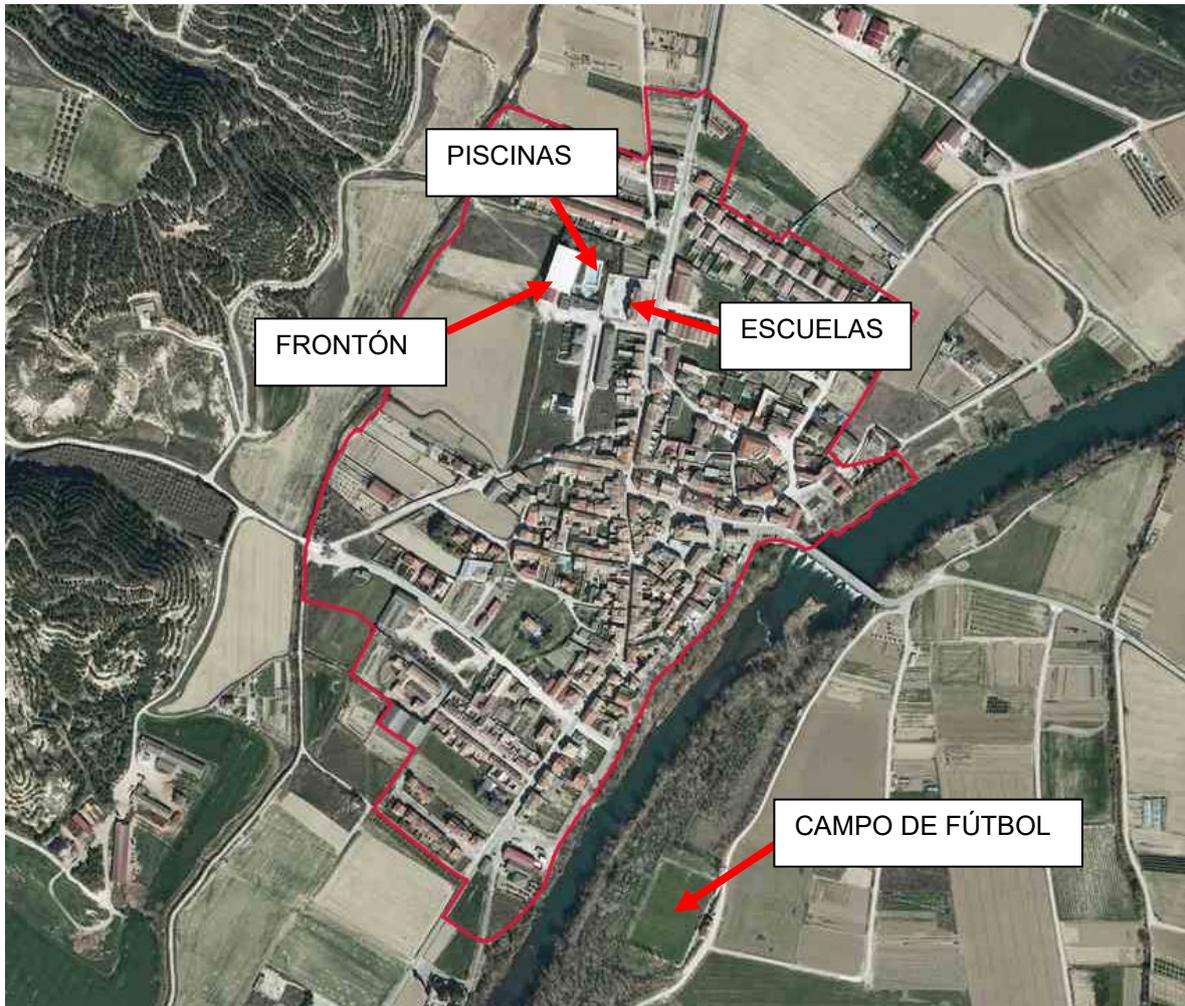
La Propiedad de las instalaciones estudiadas corresponde al Excmo. Ayuntamiento Berbinzana.

4.- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ACTUALES

Las instalaciones actuales estudiadas son:

- Campo de fútbol del Sotico. Situado en el paraje del mismo nombre de la localidad.
- Piscinas municipales y frontón. Situadas en la calle Calera 2

En la siguiente imagen se muestra un plano general de la localidad.



1.ª FASE: RECOGIDA DE DATOS DE LA SITUACIÓN REAL

5.- RELACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE SE HA DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE CADA UNA DE LAS INSTALACIONES ANALIZADAS EN EL PLAN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Según los datos aportados por la Propiedad, durante los últimos cinco años, las acciones de mantenimiento realizadas en las instalaciones analizadas han sido:

5.1.- CAMPO DE FUTBOL

AÑO	MTO.PREVENTIVO	MTO. CORRECTIVO	OBRAS	IMPORTE TOTAL
2015		1.138,57 €		1.138,57 €
2016		1.701,33 €		1.701,33 €
2017		1.065,93 €		1.065,93 €
2018		1.041,26 €		1.041,26 €
2019		2.476,89 €		2.476,89 €

5.2.- PISCINAS MUNICIPALES Y FRONTÓN

AÑO	MTO.PREVENTIVO	MTO. CORRECTIVO	OBRAS	IMPORTE TOTAL
2015		11.911,46 €		11.911,46 €
2016		2.132,99 €	4.510,30 €	6.643,29 €
2017		3.908,49 €	23.653,92 €	27.562,41 €
2018		8.366,64 €	7.067,27 €	15.433,91 €
2019		3.201,76 €	30.173,99 €	33.375,75 €

6.- ACTIVIDADES REALES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

El Ayuntamiento de Berbinzana tiene contratados los servicios de la Mancomunidad de Servicios Deportivos de la zona Media para la organización de eventos y cursos.

Además, durante el periodo estival se ponen en marcha las piscinas municipales y el frontón.

El uso del frontón también está permitido previa cita durante el resto del año.

7.- DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE CADA UNA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES.

INSTALACIÓN	EST. BUENO	EST. REGULAR	EST. MALO	INST. CERRADA
Campo de fútbol	X			
Piscinas	X			
Frontón	X			

8.- PLANO URBANÍSTICO DE LA ZONA DE INFLUENCIA CON LA UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DE LOS CENTROS ESCOLARES.



REFERENCIA IV 201004 01	PROMOTOR AYUNTAMIENTO DE BERBINZANA	PROYECTO PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE BERBINZANA (NAVARRA)	FECHA OCTUBRE 2020	INGENIERO INDUSTRIAL AUTOR  Miguel Irberet Vega	PLANO SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	ESCALA 1/5000	NUMERO 1	 CONTEC INGENIERÍA-ARQUITECTURA
--------------------------------------	--	---	---------------------------------	--	---	-------------------------	--------------------	--

2.ª FASE: PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES, ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES FUTURAS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

9.- PLAN Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS QUE SE QUIERE LLEVAR A CABO EN LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS

Según el Ayuntamiento de Berbinzana, las actividades a desarrollar durante los próximos años son:

- Campaña de funcionamiento de piscinas municipales en periodo estival
- Funcionamiento del frontón municipal durante todo el año
- Actividades del Club Deportivo Injerto en el campo de fútbol del Sotico
- Actividades organizadas por la Mancomunidad de Servicios Deportivos de la Zona Media
- Actividades deportivas dirigidas (pej: gimnasia mantenimiento, zumba, spinning, yoga, etc...)

10.- PRESUPUESTOS QUE SE DESTINARÍAN EN LOS PRÓXIMOS AÑOS AL PLAN DE ACTIVIDADES

El Ayuntamiento de Berbinzana tiene pensado reservar un presupuesto para financiación y explotación de actividades deportivas de 30.000€ anuales.

11.- CAPACIDAD DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES

Las instalaciones actuales parecen suficientes para las actividades que se están realizando actualmente, aunque su capacidad de reorganización parece imposible para ampliar servicios con las infraestructuras existentes.

12.- DETECCIÓN DE DÉFICITS EN ESPACIOS DEPORTIVOS, Y ANÁLISIS PARA CUBRIR LOS MISMOS

Se echa en falta una instalación multiusos para el desarrollo de actividades dirigidas cerradas como gimnasia de mantenimiento, zumba, crossfit o similares.

Asimismo, hay un grupo de personas que se desplaza regularmente a localidades cercanas a jugar a pádel, ya que no hay instalaciones en la localidad.

Además, el campo de fútbol municipal está en terreno inundable, lo que propicia la suspensión de partidos y entrenamientos según condiciones climatológicas adversas.

13.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS DE LOS ESPACIOS O INSTALACIONES DEPORTIVAS NECESARIAS

- El campo de fútbol se encuentra ubicado en una parcela inundable, por lo que es necesario buscar una parcela adecuada con las medidas necesarias para albergar las instalaciones. Las medidas necesarias de un campo de fútbol para competiciones nacionales de aficionados o regionales es de 105 metros de longitud y 63 metros de anchura, según el Manual Básico de Instalaciones Deportivas editado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Aunque la parcela prevista inicialmente para la actuación es la 992 del polígono 2 de la localidad, el Ayuntamiento considera más adecuado colocarla en la parcela 738 del polígono 4, que, pese a ser particular, está dentro del Plan Urbanístico clasificada como dotacional deportiva.

- Se pretenden colocar dos pistas de pádel en la parte trasera del frontón municipal, en la parcela 652 del polígono 4, eliminando el arbolado existente que está provocando desperfectos en la zona de piscinas. Cada una de las pistas tendrán unas dimensiones reglamentarias de 10,40 metros de anchura y 20,40 metros de longitud.

- Se pretende adecuar la planta tercera del edificio de las escuelas (actualmente sin uso) como espacio multifuncional para las actividades dirigidas, ya que el Ayuntamiento no dispone de locales cerrados a cubierto para dichas actividades.

14.- ELABORACIÓN DEL PLAN DE INSTALACIONES CONFORME A LAS NECESIDADES DETECTADAS Y PROSPECTIVAS DE FUTURO DE LA POBLACIÓN

En este apartado se tendrán que tener en cuenta las siguientes variables:

14.1.- POSIBILIDADES DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES

- Campo de fútbol: No se considera su ampliación
- Piscinas municipales: No se considera su ampliación
- Frontón municipal: No se considera su ampliación

14.2.- POSIBILIDADES DE ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES

Se considera la adaptación de la trasera del frontón municipal para la instalación de dos pistas de pádel cubiertas.

En tal medida, una empresa privada está en conversaciones con el Ayuntamiento para su construcción y explotación.

Presupuesto orientativo:

RESUMEN DE PRESUPUESTO



CONSTRUCCION DE 2 PISTAS DE PADEL CUBIERTAS EN BERBINZANA

Capitulo	Resumen	Importe	%
01	MOVIMIENTOS DE TIERRAS.....	6.147,55	4,71
02	CIMENTACIONES.....	22.690,49	17,40
05	ESTRUCTURA HORMIGON.....	16.960,76	13,00
06	CUBIERTA Y CERRAMIENTOS.....	34.179,51	26,21
07	ALBAÑILERIA.....	2.083,56	1,60
08	PLUVIALES.....	3.636,90	2,79
09	PUESTA A TIERRA.....	1.248,80	0,96
10	PISTAS DE PADEL.....	40.824,00	31,30
11	SEGURIDAD Y SALUD.....	2.653,64	2,03
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		130.425,21	
6,00% Gastos generales		7.825,51	
10,00% Beneficio industrial		13.042,52	
Suma de G.G. y B.I.....		20.868,03	
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (Sin I.V.A.)		151.293,24	
21,00% I.V.A.....		31.771,58	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		183.064,82	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		183.064,82	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

Se propone la adecuación de la planta tercera del edificio de las escuelas (actualmente sin uso) como espacio multifuncional para las actividades dirigidas.

Presupuesto orientativo:

RESUMEN DE PRESUPUESTO



ADECUACIÓN DE ULTIMA PLANTA DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE BERBINZANA

Capitulo	Resumen	Importe	%
2	DESMONTADOS Y DEMOLICIONES	7.689,47	13,85
5	ALBAÑILERIA.....	3.362,04	6,05
6	CERRAMIENTOS Y DIVISIONES	1.609,96	2,90
7	REVESTIMIENTOS Y FALSOS TECHOS	13.731,51	24,73
8	SOLADOS Y ALICATADOS	17.050,02	30,70
10	PINTURAS.....	1.399,80	2,52
14	INSTALACIONES ELECTRICAS.....	8.875,39	15,98
17	SEGURIDAD Y SALUD	1.812,00	3,26
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		55.530,19	
	10,00% Gastos generales	5.553,02	
	6,00% Beneficio industrial	3.331,81	
	Suma de G.G. y B.I.....	8.884,83	
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (Sin I.V.A.)		64.415,02	
	21,00% I.V.A	13.527,15	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		77.942,17	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		77.942,17	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

14.3.- NUEVAS INSTALACIONES QUE FUERAN PRECISAS.

Como se ha expresado, el campo de futbol está dentro de la zona inundable del río Arga. Se plantea la nueva ubicación del mismo en la zona próxima al frontón municipal.

Presupuesto orientativo:

RESUMEN DE PRESUPUESTO



CAMPO DE FUTBOL DE BERBINZANA (NAVARRA)

Capitulo	Resumen	Importe	%
1	OBRA CIVIL	258.573,64	53,64
-01.01	-DEMOLICIONES	8.029,76	
-01.02	-MOVIMIENTOS DE TIERRAS	66.846,41	
-01.03	-OBRA CIVIL RIEGO	8.469,35	
-01.04	-BOMBEO.....	28.192,62	
-01.05	-DESAGÜES Y DRENES.....	23.040,51	
-01.06	-AFIRMADOS	88.096,35	
-01.07	-OBRAS AUXILIARES	31.880,51	
-01.08	-SEGURIDAD Y SALUD	4.018,13	
2	EQUIPAMIENTO DE CESPED E INSTALACIONES.....	223.524,00	46,36
-02.01	-INSTALACIONES DE RIEGO.....	14.637,36	
-02.02	-INSTALACIONES ELECTRICAS.....	17.604,92	
-02.03	-INSTALACIONES DEPORTIVAS	188.300,91	
-02.04	-SEGURIDAD Y SALUD	2.980,81	
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		482.097,64	
	10,00% Gastos generales	48.209,76	
	6,00% Beneficio industrial	28.925,86	
	Suma de G.G. y B.I.....	77.135,62	
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (Sin I.V.A.)		559.233,26	
	21,00% I.V.A	117.438,98	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		676.672,24	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		676.672,24	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

15.- CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

Las instalaciones de las pistas de pádel, se cofinanciarán entre el Ayuntamiento y una empresa privada para su instalación y explotación. Está actuación se considera prioritaria.

La adquisición de la parcela privada dotacional deportiva para poder albergar el campo de fútbol es totalmente prioritaria para poder implantarlo.

Por último, adecuar la planta tercera del edificio de las escuelas será una adecuación no prioritaria, si bien recomendable.

16.- PLAN DE VIABILIDAD CONSTRUCTIVO

Plan de viabilidad constructivo. Deberá adaptarse a las posibilidades económicas y estará condicionado por la capacidad presupuestaria de las entidades promotoras en cada momento.

Se considera viable la instalación de las pistas de pádel ya que se utiliza capital municipal y externo para su construcción.

La adquisición de la parcela podrá ser realizada mediante compra o permuta.

La construcción total del campo de fútbol no es viable sin ayudas externas, debido a su alto impacto económico en los presupuestos del municipio.

17.- PLAN DE VIABILIDAD DE MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO.

Deberá existir un plan de viabilidad para todas las instalaciones y actividades que se desarrollen en la población, esto implica la existencia de los siguientes estudios:

- El plan de mantenimiento de las pistas de pádel correrá a cargo de la empresa que explotará las mismas.
- El mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales seguirá como hasta ahora, a cargo de las arcas municipales.